

121

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, viajó a la ciudad de Juiz de Fora-Brasil, con el fin de participar en: la “**31º Reunión del Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE) y la Asamblea General Extraordinaria**”; y, “**Realizar una visita técnica a fincas productoras de leche de la zona**”, en el periodo del 4 al 8 de marzo de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 25135 de 01 de marzo de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el periodo del 4 al 8 de marzo de 2013, a la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, quien viajó a la ciudad de Juiz de Fora-Brasil, con el fin de participar en: la “**31º Reunión del Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE) y la Asamblea General Extraordinaria**”; y, “**Realizar una visita técnica a fincas productoras de leche de la zona**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **15 MAR 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca